

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32502** *DIVOTRANS, S.L.*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 821/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Montserrat García Severo, contra la ejecutada Divotrans, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 18 de octubre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 32.397,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Antonio María Tovar Pérez.

ID: A100077339-1